

Guayaquil, 24 de Agosto del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
RILMI S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

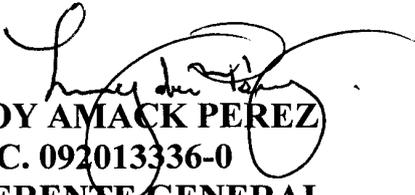
Por expresa disposición de los estatutos sociales de la compañía cumplimos en informarles los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2010.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyendo el Balance General y el Estados de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2010, el mismo que pongo a vuestra consideración y el informe presentado por el Sr. Comisario que demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2010, esta si existe, por cuanto si hemos tenido movimiento.

No existen aspectos administrativos, laborales, legales, que merezcan mención especial; habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Directorio de la Junta General de los señores Accionistas.

Atentamente,


LOY AMACK PEREZ
C.C. 092013336-0
GERENTE GENERAL
RILMI S.A.

